



Comodoro Rivadavia, 26 de septiembre de 2005.-

VISTO:

La solicitud para cubrir el cargo de Prof. Adjunto en la cátedra Cartografía correspondiente al segundo cuatrimestre de las carreras de Geografía y la Tecnicatura en Sistema de información Geográfica y Teledetección; y

CONSIDERANDO:

Que se realizaron los procedimientos administrativos correspondientes
Que el primer postulante designado Lic. Coronado no acepto el cargo por razones personales.

Consultado los otros postulantes solo el Lic. Roberto Daniel Jones acepto la designación.

Que dicha solicitud se encuadra dentro en las normativas vigentes.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la IVº sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 23 de septiembre ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

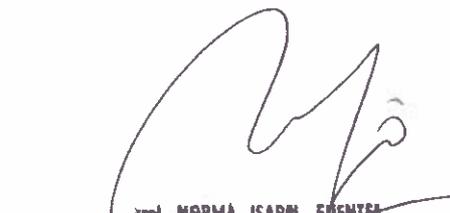
Art.1º) Designar al **Lic. Roberto Daniel Jones** como Prof. Adjunto-dedicación Simple, en la cátedra **Cartografía** correspondiente al segundo cuatrimestre de las carreras de Geografía y la Tecnicatura en Sistema de Información Geográfica y Teledetección, a partir del 22/09/05 y hasta el 28/02/06

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda, y cumplido ARCHÍVESE

Resolución CAFHCS N° 269/05

Mmg.


Dr. EDUARDO GASTÓN ACEVEDO
Secretario Académico
Facultad Humanidades y Cs. So. U. N. P. S. J. B.


Prof. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.